



Consejo Superior de la Judicatura Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 8 de noviembre de 2024, se publica el fallo de tutela N° 11001-02-30-000-2024-01426-00 del 6 de noviembre de 2024, que dispuso "*DECLARA IMPROCEDENTE la tutela instada por Carlos Ferney Cabanilla Alarcón contra el Consejo Superior de la Judicatura, la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla y la Unión Temporal Formación Judicial 2019 (integrada por la Universidad Pedagógica de Colombia – UPTC y E. Distribution S.A.S.)*." Y, ordena que, la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla se sirva notificar a los participantes en el IX Curso de Formación Judicial Inicial para Jueces y Magistrados de la República de Colombia.

No.	Providencia	Objeto	Fecha
1	Fallo de tutela N° 11001-02-30-000-2024-01426-00 del 6 de noviembre de 2024	(...) <i>DECLARA IMPROCEDENTE la tutela instada por Carlos Ferney Cabanilla Alarcón contra el Consejo Superior de la Judicatura, la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla y la Unión Temporal Formación Judicial 2019 (integrada por la Universidad Pedagógica de Colombia – UPTC y E. Distribution S.A.S.)</i> .	6/11/2024

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora